

# **Tras aprobación de proyecto que modifica las 40 horas diputado Cuello acusa “timo” de Kast: “Se comprometió a no tocarlas”**

**El parlamentario acusó al Gobierno de incumplir el compromiso asumido por José Antonio Kast durante la campaña de no modificar las 40 horas y advirtió que la iniciativa forma parte de una agenda que, a su juicio, beneficia a las empresas en desmedro de los trabajadores.**

**La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó en general el proyecto impulsado por el Gobierno que modifica la aplicación de la jornada laboral de 40 horas, ampliando los períodos para promediar la jornada y estableciendo un régimen especial para sectores como turismo, hotelería y gastronomía.**

**Tras la votación, el diputado e integrante de la Comisión de Trabajo Luis Cuello (PC) cuestionó la iniciativa y recordó que el Presidente José Antonio Kast aseguró durante la campaña que las cuarenta horas no serían modificadas: “Yo quiero recordar las palabras del presidente José Antonio Kast cuando era candidato; él dijo de forma expresa que no se iban a tocar las cuarenta horas. Estamos en presencia de un timo, en presencia de un acto de mala fe. Acá se está torciendo un compromiso del presidente en campaña”, afirmó.**

**Respecto del contenido del proyecto, Cuello alertó sobre la ampliación de los períodos para promediar la jornada, especialmente en el régimen contemplado para actividades vinculadas al turismo: “Hoy estamos en presencia de un**

proyecto que salta del promedio de 4 semanas a 52 semanas. Ese es el salto que hace, un salto enorme. Y que además priva a los trabajadores de una herramienta que es el sindicato; los saca de la ecuación, elimina al sindicato sin ningún fundamento", sostuvo.

El parlamentario también cuestionó cómo se desarrolló la discusión en la Comisión de Trabajo, señalando una marcada diferencia en la participación de representantes del empresariado y del mundo sindical: "Han concurrido en esta comisión once representantes del empresariado. Sin embargo, solamente cinco sindicatos han concurrido, cinco representantes del mundo que va a ser afectado por esto", señaló.

Cuello agregó que durante la tramitación tampoco se entregaron antecedentes que permitan establecer cuántos puestos de trabajo generaría la iniciativa: "Acá se habla de costos laborales, pero no se habla de beneficios. Acá no se ha transparentado, primero, ¿cuántos empleos se van a crear? Ninguno, no se sabe. ¿Cuánto van a ganar las empresas con este proyecto de ley? Tampoco se sabe, no quieren transparentarlo", cuestionó.

Finalmente, el diputado advirtió que la modificación de las cuarenta horas debe analizarse en conjunto con el resto de la agenda impulsada por el Ejecutivo y sus efectos sobre los derechos laborales: "Esto no va a crear ningún empleo; al contrario, esto va a significar pérdida de derechos, va a significar peor calidad de vida, porque además hay que sumarlo a otros proyectos de la agenda del Gobierno que son proyectos que van en beneficio de la transferencia de los recursos de los pobres hacia los ricos, de los trabajadores a las empresas", concluyó.